

**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

**CRITICAN A
MORENISTAS
POR SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN**

El perredista Leonel Luna señala que aún no se aprueba el Sistema Anticorrupción local y ya pretende recurrir a la Corte

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Reprocha Comisión de Gobierno en la ALDF amenaza de Morena

POR SERGIO PEREZTREJO

Los asambleístas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ya amenazaron con presentar un recurso de inconstitucionalidad contra el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, a pesar de que no ha discutido y eventualmente aprobado en una sesión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), reprochó su presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada.

El también coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) lamentó "la actitud negativa y de oposición sistemática a todo trabajo que realiza la Asamblea Legislativa por parte de los legisladores de Morena, cuando no han querido participar en los trabajos de las comisiones desde que inició esta Legislatura".

Señaló que el debate y la presentación de reservas a diversos artículos se podrá hacer durante la discusión en el pleno de la ALDF, programada para mañana, tal y como se estableció por las bancadas que conforman las comisiones unidas y que dictaminaron las 11 leyes del andamiaje jurídico del Sistema Local Anticorrupción.

El asambleísta perredista consideró un exceso la estrategia de los legisladores de Morena por querer victimizarse o llamar la atención, sin argumentos serios y con un total des-

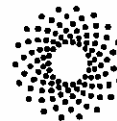
conocimiento de la técnica parlamentaria.

Aclaró que las iniciativas de ley que corresponden al Sistema de Anticorrupción local, empezaron a presentarse desde octubre del año pasado, hubo foros y mesas de discusión con académicos, organizaciones de la sociedad civil y especialistas en el tema, además se creó un micro sitio que lleva más de mil visitas, donde se pueden consultar las iniciativas y los dictámenes aprobados por las comisiones unidas.

Recordó que desde principios de mayo pasado, los asambleístas trabajaron en los dictámenes se declararon en sesión permanente y realizaron diversas reuniones para discutir el contenido de las iniciativas, por lo que rechazó que haya algunos diputados que se digan "sorprendidos" por la labor hecha.

Llamó nuevamente a los legisladores de Morena para que trabajen responsable y comprometidamente y no sigan con su oposición sistemática a todo trabajo que realizan los asambleístas de las distintas bancadas que asisten a las reuniones de trabajo de comisiones, que presentan a tiempo sus iniciativas y participan en el proceso parlamentario.

Desafortunadamente, dijo, "los de Morena se han distinguido por no integrarse a las comisiones, no asistir a las sesiones y no presentar propuestas".



Califican de exceso postura de Morena

GERARDO SUÁREZ

—metropolitani@eluniversal.com.mx

●●● El presidente de la comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, afirmó que los diputados de Morena se dedican a tener una oposición sistemática e incluso a victimizarse, ahora de cara al paquete de leyes para crear el Sistema Anticorrupción local.

Ante el amago de la bancada morenista de presentar acciones de in-

constitucionalidad si no se hacen correcciones al dictamen que se analizará en el pleno el lunes, el diputado del PRD acusó que estos legisladores "no han querido participar en los trabajos de las comisiones desde que inició la legislatura".

El ex jefe delegacional en Álvaro Obregón añadió que dicha bancada no ha tomado en cuenta que será en el pleno donde se pueda debatir y presentar reservas a las iniciativas de 11 leyes y reformas que modelarán el sistema local anticorrupción, como se acordó en comisiones.

Luna arremetió al señalar que "es un exceso la estrategia de los diputados de Morena, por querer victimizarse o llamar la atención, sin argumentos serios y con un total desconocimiento de la técnica parlamentaria", expresó en un comunicado.

Ayer, los diputados del partido

fundado por Andrés Manuel López Obrador acusaron que hay presuntos vicios en los dictámenes porque no hubo un proceso de socialización de las iniciativas ni una discusión en la sesión de comisiones donde fueron aprobados, además de que hay contenidos que no se apegan a lo que dice la Constitución de la Ciudad de México.

En contraste, Leonel Luna recordó que las iniciativas referentes al sistema se empezaron a presentar desde octubre.

Solicitó al grupo parlamentario de Morena, conformado por 20 legisladores, dejar de lado "su oposición sistemática" a todo trabajo de los demás diputados, pues estos asistieron a las comisiones. ●



Labor legislativa responsable, pide Leonel Luna a los de Morena

Aurelio Sánchez

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de la Asamblea Legislativa, hizo llamado a la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a trabajar de manera responsable pues consideró que se oponen sistemáticamente a todo el trabajo legislativo.

Aún no se discuten en el pleno los 11 dictámenes de las iniciativas que conformarán el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México -dijo-, y los asambleístas de Morena ya están anunciando que presentarán un recurso de inconstitucionalidad ante la Corte.

En ese sentido el perredista recordó que mañana lunes se discutirá el tema en el pleno, donde se podrá debatir y presentar las reservas al dictamen, tal y como lo acordaron las Comisiones Unidas encargadas de dictaminar las 11 leyes del andamiaje jurídico del Sistema Anticorrupción local.

“TOTAL DESCONOCIMIENTO DE LA TÉCNICA PARLAMENTARIA”

Luna Estrada resaltó que desde el inicio de la legislatura los diputados de Morena no han querido participar en los trabajos de las Comisiones por lo que consideró “un exceso victimizarse o llamar la atención, sin argumentos serios y con un total desconocimiento de la técnica parlamentaria”.

Las iniciativas del Sistema Local Anticorrupción empezaron a presentarse desde octubre del año pasado, hubo foros y mesas de discusión con académicos, organizaciones de la sociedad civil y especialistas en el tema, agregó.

En principios de mayo pasado, las Comisiones Unidas que trabajaron los dictámenes se declararon en sesión permanente y realizaron diversas reuniones para discutir el contenido de las iniciativas, por lo que rechazó que haya algunos diputados que se digan “sorprendidos” por el trabajo hecho.

Acusan en la Asamblea

Todo rechaza Morena aun sin conocer dictámenes

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Leonel Luna Estrada hizo llamado a la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a trabajar de manera responsable pues consideró que se oponen sistemáticamente a todo el trabajo legislativo.

Aún no se discuten en el pleno los 11 dictámenes de las iniciativas que conformarán el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, dijo, y los asambleístas de Morena ya están anunciando que presentarán un recurso de inconstitucionalidad ante la Corte.

En ese sentido el perredista recordó el próximo lunes se discutirá el tema en el pleno, donde se podrá debatir y presentar las reservas al dictamen, tal y como lo acordaron las Comisiones Unidas encargadas de dictaminar las 11 leyes del andamiaje jurídico del Sistema Anticorrupción local.

Luna Estrada resaltó que desde el inició la legislatura los diputados de Morena no han querido participar en

los trabajos de las Comisiones por lo que consideró "un exceso victimizarse o llamar la atención, sin argumentos serios y con un total desconocimiento de la técnica parlamentaria".

Las iniciativas del Sistema Local

Anticorrupción empezaron a presentarse desde octubre del año pasado, hubo foros y mesas de discusión con académicos, organizaciones de la sociedad civil y especialistas en el tema, agregó.

A principios de mayo pasado, las Comisiones Unidas que trabajaron los dictámenes se declararon en sesión permanente y realizaron diversas reuniones para discutir el contenido de las iniciativas, por lo que rechazó que haya algunos diputados que se digan "sorprendidos" por el trabajo hecho. (Notimex)



Fuerte reclamo a Morena en la ALDF.

ESPERAN PERITAJES

PGJ busca fuente de las gasicoleras

Las autoridades determinarán si es lícito el origen de su carburante

POR FILIBERTO CRUZ
fcruz@glimm.com.mx

Luego de que suspendieron dos gaseras que violaban el uso de suelo y operaban bajo condiciones de riesgo en la delegación Azcapotzalco, las autoridades capitalinas se enfocan ahora en determinar el origen del hidrocarburo que se expendía en esos lugares.

Edmundo Garrido Osorio, titular de la Procuraduría General de Justicia capitalina, indicó que tras el operativo del viernes en dos estaciones de Unigas se busca determinar si es lícita la fuente del combustible.

Explicó que también se está a la espera de los resultados periciales que se iniciaron luego de la intervención y de algunos dictámenes que le corresponden al Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

“Es lo que estamos che-

cando, necesitamos que Periciales nos haga la resolución que el Invea también vea la forma en que están haciendo la explotación. Estamos integrando el expediente, yo creo que en breve lo vamos a determinar”, explicó el funcionario a este diario luego de una visita de supervisión a la Fiscalía en Iztacalco.

Durante la inspección realizada el viernes, las autoridades locales colocaron sellos de suspensión a los establecimientos propiedad de la empresa Unigas ubicados en Eje 3 Norte Tochtli, colonia Santa Lucía, y en calzada Azcapotzalco-La Villa, colonia Las Salinas.

Durante el operativo cuatro personas fueron detenidas, dos de ellos operadores de las gaseras. Los otros dos remitidos son el propietario y el conductor de un microbús que se encontraban en una de las estaciones al momento de la acción de la autoridad. En la revisión se encontró que la unidad portaba un holograma de verificación falso, por lo que también fue asegurada.

Se espera que en las próximas horas les sea resuelta su situación jurídica. Todos son acusados de delitos ambientales. Unos por la violación del uso de suelo y otros por el delito de falsificación de documentos ambientales.

“En este operativo se incursionó en dos gaseras, una de ellas con tres detenidos y la otra con un detenido. Los delitos que tenemos son de tipo ambiental, una es por un uso de suelo distinto y la otra por alteración de documentos ambientales.

“Vamos a resolver su situación jurídica a las personas que están detenidas, dos de ellos son empleados, no les alcanza la responsabilidad penal, se les va a resolver su situación, pero la carpeta se va a seguir investigando”, puntualizó el procurador.

PIDEN ACCIONES A AUTORIDAD FEDERAL
La diputada local Eva Lescas Hernández solicitó que la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y la Comisión Reguladora de

Energía (CRE) investiguen las denuncias sobre la actividad de gaseras clandestinas en la delegación Xochimilco, pues ponen en riesgo la vida de los ciudadanos.

Refirió que esa situación se ha detectado en diversas zonas de la demarcación, donde en noviembre del año pasado se denunciaron tres casos de venta ilegal al público de gas LP ante diversas autoridades.

Indicó que en las dos últimas semanas de nueva cuenta se hizo pública la operación ilegal de cuatro gaseras en Xochimilco, realizada a través de carros-tanque de 10 mil litros de capacidad.

Dijo que en el Valle de México se venden de manera ilícita 750 mil litros de combustible cada día, y en todo el centro del país por lo menos un millón 666 mil litros.

Lescas se comprometió a fortalecer la normatividad que permita prevenir y penalizar la venta ilegal de gas LP, incrementando las sanciones y las penas por este delito.



Alarma por gaseras clandestinas en la delegación Xochimilco

Las pérdidas económicas generadas por competencia desleal en la venta ilegal de gas licuado de petróleo, mejor conocido como gas LP, así como de gas natural, ascienden a más de 10 millones de pesos diarios para Petróleos Mexicanos y la Ciudad de México, estimó la asambleísta, Eva Lescas Hernández.

La legisladora del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) expresó lo anterior en un Punto Acuerdo, en el que también planteó que en las últimas semanas el tema de gaseras clandestinas en la delegación Xochimilco han generado alarma entre la población, por lo que solicitó a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente y a la Comisión Reguladora de Energía investigar las denuncias, debido al peligro que existe en este tipo de actividades y que ponen en riesgo la vida de los ciudadanos.

Afirmó que de acuerdo a la Secretaría de Energía federal, por lo menos en

la zona centro del país, el 10% del gas LP se comercializa en el mercado ilegal, "lo que provoca una disminución grave en la venta legal del combustible de alrededor del 20".

Informó que en el Valle de México se venden ilícitamente cerca de 750 mil litros de combustible diariamente, y en todo el centro del país por lo menos un millón 666 mil litros.

"Estas actividades ponen en riesgo a la ciudadanía y el patrimonio de miles de familias que habitan alrededor de donde se comercializa el combustible", enfatizó, al tiempo de señalar que la gente dedicada a este tipo de actividades prohibidas maneja autos tanque con capacidad de dos mil 500 litros de gas LP diariamente, "por lo que es necesario sean inmovilizados debido a la posibilidad de una desgracia entre la población de consecuencias lamentables", advirtió Lescas Hernández.

Pide Morena reubicar planta de tratamiento de basura

POR SERGIO PEREZTREJO

La reubicación de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, ubicada en San Juan de Aragón delegación Gustavo A. Madero, porque contamina a varias colonias y unidades habitacionales con la quema de basura, solicitó Beatriz Rojas, asambleísta del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Hizo su petición, al jefe de gobierno, a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Mediante un Punto de Acuerdo, la legisladora solicitó a las instancias que en 15 días hábiles presenten ante el órgano legislativo un programa de reubicación que indique el costo estimado, lugares de posible instalación y el tiempo aproximado para la puesta en marcha de la planta en su lugar de destino.

Además, solicitó que en el sitio

en el que se encuentra la planta, se instale un vivero como una extensión del Bosque de San Juan de Aragón, de esta manera, expresó, el espacio sería utilizado en beneficio de la población.

Rojas Martínez recordó que el pasado 16 de junio, la planta re-

gistró un incendio que puso en riesgo a los trabajadores y a la población, además de que causó un severo daño de contaminación atmosférica.

Mencionó que la contaminación que genera esa planta de tratamiento afecta directamente a los habitantes de la tercera, cuarta, quinta y sexta secciones de la Unidad San Juan de Aragón, así como de la CTM Aragón, Fovissste Aragón, Narciso Bassols y Ampliación San Juan de Aragón, unidades habitacionales que sin duda incluyen centros escolares de diversos niveles.

La también vicecoordinadora de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal comentó que los vecinos de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos han denunciado la quema continua de basura en la misma, generando plagas y gases tóxicos que afectan la salud e imposibilitan la realización de actividades al aire libre.



ARCHIVO

BEATRIZ ROJAS, asambleísta de Morena

La Vía Tapo, foco rojo de inseguridad: diputado

Aurelio Sánchez

Exhortan al Secretario de Seguridad Pública local, Hiram Almeida Estrada, a implementar operativos de vigilancia permanentes en el perímetro de la Central Camionera, conocida como Vía Tapo, con la finalidad de proteger a los usuarios de la delincuencia, en este periodo vacacional.

“En época de vacaciones es importante que las terminales de autobuses y el Aeropuerto tengan una protección adecuada que cuide de los ciudadanos, que salen o vienen a visitarnos”, explicó el diputado Gonzalo Espina Miranda, en tribuna al exponer un punto de acuerdo.

En este lugar, dijo, durante el último año se registraron más de 52 robos con violencia, según apunta la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. “Es imprescindible la presencia permanente de la autoridad para inhibir la delincuencia que se genera, a raíz de la ocupación del comercio y el transporte ilegal”.

Agregó que pone en riesgo de manera seria la seguridad tanto de los capitalinos como de los visitantes que llegan a la ciudad, a través de este puerto de la ciudad.

Recordó que en mayo, la SSP, Gobierno de la CDMX y SEMOVI retiraron a más de 200 ambulantes que se ubicaban en las inmediaciones de la Terminal Tapo. De acuerdo con testimonios de usuarios locales y visitantes, en el mercado anexo a la TAPO, se vendían bebidas alcohólicas sobre la vía pública.

“Aunado a esto, el sitio de taxis que opera en la misma salida, según las denuncias realizadas por vecinos del lugar operan unidades irregulares o mejor conocidas como taxis piratas”.

La Vía Tapo mueve a casi 90 mil pasajeros a diario, hasta llegar a más de 32 millones de personas cada año que salen o llegan hasta la urbe, utilizando esta terminal, aunque otros medios de transporte han registrado crecimiento en los últimos años.

Debido al alto número de usuarios y personas que deambulan a diario en este polígono, la zona es un foco rojo de inseguridad, por lo tanto, la concentración humana registrada en esta área, incita a los delincuentes para cometer diferentes delitos; los más comunes son el robo con violencia, riñas, así como la venta ilegal de productos piratas.



Diputado Gonzalo Espina Miranda.

ACUSA A XÓCHITL GÁLVEZ DE ENTREGA INCOMPLETA

Entregaremos expediente de *El mexicanito* a la SFP: Víctor Romo

[DENISSE MENDOZA]

■ Víctor Hugo Romo, diputado perredista, aseguró que las observaciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a las obras del parque Winston Churchill, conocido como *El mexicanito*, responden a que Xóchitl Gálvez no proporcionó la documentación completa al órgano de control.

No obstante, aseguró que serán subsanadas en tiempo y forma, dentro del término de 45 días fijado por la SFP.

El legislador local informó que lo primero que se revisará es qué información le falta al órgano de control, para cumplimentarla de inmediato y que cuente

con todo el expediente completo sobre dichas obras.

“Ha sido una constante de la delegada entregar información parcial, recortada o sesgada a los órganos de control, con la intención de generar escándalo sobre las obras públicas que hizo la pasada administración, esa ha sido su bandera de gobierno”, expresó Romo Guerra.

Informó que presentaron una denuncia formal contra la delegada Gálvez y quien resultara responsable de su administración, ante la Contraloría “por destrucción de documentos oficiales, que fue avalada por un servidor público de la propia demarcación, testigo de la tritura-

ción de oficios”.

Y recordó que la coordinación de los trabajos en *El Mexicanito* estuvo a cargo de la Dirección del Bosque de Chapultepec.

Dijo también que la obra ya fue auditada y sancionada por la Contraloría General de la Ciudad de México, y no se acusó quebranto económico alguno, por lo que se documentará y soportará todo lo que haga falta a la SFP.

“Nosotros somos los más interesados en que los trabajos de esta obra pública queden totalmente claros y transparentes, porque han sido objeto de manipulación y utilizados con fines de promoción personal y proselitismo político”, lamentó.

Adelantó que si la empresa o algún funcionario cometió alguna omisión, deberá atenderla de acuerdo a su responsabilidad en el proceso de ejecución y a las observaciones del órgano de control.

Recibe Juárez tacos

Festejan 'juaricuas' al Benemérito de las Américas en la Plaza Giordano Bruno

VÍCTOR JUÁREZ

A pesar de su victoria, tras cuatro años de guerra, el Presidente Juárez decidió posponer su entrada triunfal a la Ciudad de México por un día para no humillar a su contrincante.

Así, el ingreso de las fuerzas republicanas a la Capital del País, encabezadas por el Benemérito, no se realizó el 14 de julio, Fiesta Nacional en Francia (Día de la Toma de la Bastilla), sino hasta el 15 de julio de 1867, esto es 150 años atrás.

Esta fecha decisiva de la historia nacional fue celebrada, con una taquiza, por un puñado de vecinos de la Colonia Juárez, en la Delegación Cuauhtémoc, auto-proclamados "juaricuas", en el único espacio público de esta colonia, la Plaza Giordano Bruno.

"Nos comentan que el Presidente Benito Juárez ya se encuentra en camino desde el Castillo de Chapultepec en su carroza", anuncia el vecino Sergio González, quien recibirá al Restaurador de la República tocado con un sombrero de piel tipo australiano.

La guardia para recibir a Juárez la integran nada menos que destacados "juaricuas": el diputado morenista José Alfonso Suárez del Real y la historiadora Guadalupe Lozada León, quienes preparan el reingreso con alocuciones historio-gráficas personales.

"Si uno piensa lo que debe de haber sido tantos años de estar en guerra en nuestro País, yo veo que la situación de la actualidad no dista mucho en relación a la violencia.

"A Benito Juárez le tocaron guerras convencionales, hoy hay una guerra no convencional pero con igual número de muertos, iguales violencias y duele profundamente cuando uno ve que el poder que se reinstauró hace 150 años le tiene miedo a la rememoración", indica Suárez del Real.

Minutos antes, el ex Delegado en Cuauhtémoc expresó su frustración por la

decisión de cubrir los restos del antiguo Zócalo (el original) y no exponerlos, medida que algunos calificaron como intencionada para "exhibir" la corrupción... del veracruzano Antonio López

de Santa Anna.

"Nos comentan que el Benemérito ya viene cruzando la Garita de Belén", exclama González. Y el Benemérito aparece.

Con la cara tostada y el

peinado relamido, el héroe oaxaqueño saluda uno por uno a los vecinos que se reúnen en la Plaza, quienes le corresponden con deferencia, como el diputado Suárez, quien le dice "cómo le

va, qué gusto verlo".

Una vez subido al templete, Juárez, pequeño, menudo, proclama el Manifiesto a la Nación, esa que dice que: "el respeto al derecho ajeno es la paz".

José Alfonso Suárez,
diputado de Morena

/// A Benito Juárez le tocaron guerras convencionales, hoy hay una guerra no convencional pero con igual número de muertos, iguales violencias "



Erika Aguilar

■ Al Benemérito de las Américas también le dio hambre.

CRÓNICA: CELEBRAN A LA REPÚBLICA



■ Benito Juárez subió al templete y proclamó el Manifiesto a la Nación, esta vez en la colonia que lleva su nombre.

Israel Vázquez

Festeja la Juárez con benemérito!

VICTOR JUÁREZ

Con un personaje vestido a semejanza del Benemérito la Colonia Juárez celebró ayer un pasaje histórico.

Aquel que dicen que a pasar de su victoria, tras cuatro años de guerra, el Presidente Juárez decidió posponer su entrada triunfal a la Ciudad de México por un día para no humillar a su contrincante.

Así, el ingreso de las fuerzas republicanas a la Capital del País, encabezadas por el Benemérito, no se realizó el 14 de julio, Fiesta Nacional en Francia (Día de la Toma de la Bastilla), sino hasta el 15 de julio de 1867, esto es 150 años atrás.

Esta fecha decisiva de la historia nacional fue celebrada, con una taquiza, por un puñado de vecinos de la Colonia Juárez, en la Delegación Cuauhtémoc, autoproclamados "juaricuas", en el

único espacio público de esta colonia, la Plaza Giordano Bruno.

"Nos comentan que el Presidente Juárez ya se encuentra en camino desde el Castillo de Chapultepec en su carroza", anuncia el vecino Sergio Gonzalez, quien recibirá al Restaurador de la República tocado con un sombrero de piel tipo australiano.

La guardia para recibir a

Juárez' la integran nada menos que destacados "juaricuas": el diputado morenista José Alfonso Suárez del Real y la historia-

dora Guadalupe Lozada León, quienes preparan el reingreso con alocuciones historiográficas personales y la comilona de tacos y refrescos.

Minutos antes, el ex Delegado en Cuauhtémoc expresó su frustración por la decisión de cubrir los restos del antiguo Zocalo (el original) y no exponerlos, medida que algunos calificaron como intencionada.

En el templete, el clon de Juárez proclamó el Manifiesto a la Nación.



El acto cívico se cerró con una comilona de tacos de guisados mexicanos, a los que el clon de Juárez no se negó a probar.

Erika Aguilar



Entregará la ALDF preseas "Hermila Galindo" a féminas

Aurelio Sánchez

Con el firme propósito de reconocer a las mujeres de la Ciudad de México, que han sobresalido por su labor en diversas actividades, la Asamblea Legislativa lanzará una convocatoria para inscribir las propuestas de las candidatas que sean merecedoras de la preseas "Hermila Galindo".

Elizabeth Mateos Hernández, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, destacó que se han considerado cinco categorías en las que se podrá participar.

Podrán inscribirse mujeres destacadas y organizaciones de la sociedad civil y del sector empre-

sarial de la Ciudad de México con una labor relevante a favor de la mujer, por su trayectoria o con motivo de acciones concretas realizadas en 2016 y 2017.

Las Comisiones Unidas de

Fijan cinco categorías

Reconocerán labor relevante en favor de la mujer, en cinco categorías: Derechos Humanos; Académico-Educativo; Social, Cultural y Deportivo; Económico-Empresarial y Científico, de Investigación y de Difusión.

Atención a Grupos Vulnerables y para la Igualdad de Género, coordinan la organización y entrega de la preseas en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y de los 100 años del Primer Congreso Feminista en México.

Las propuestas deberán ser presentadas ante ambas comisiones del 15 de julio al 30 de septiembre de 2017, y tendrán que formularse por escrito, además de cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria, señaló la asambleísta.

Las categorías que han sido consideradas en este certamen, dijo, son Derechos Humanos; Académico-Educativo; Social, Cultural y Deportivo; Económico-

Empresarial y Científico, de Investigación y de Difusión.

El reconocimiento consiste en una estatuilla de la Diana Cazadora, que será entregada en sesión solemne por el pleno de la ALDF, en los 15 días de activismo que se realizan en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora el 25 de noviembre.

Hermila Galindo fue una maestra que nació en Durango en 1896, opositora al régimen del expresidente Porfirio Díaz y pionera del movimiento feminista en México, cuya vida se caracterizó por su lucha social antirreeleccionista y férrea defensora de los derechos de las mujeres.

Plantean fiscal contra corrupción por siete años

● De avalar ley, autoridades tendrán 60 días para realizar nombramiento

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La persona que sea nombrada en próximos meses como el primer fiscal especializado en combate a la corrupción de la Ciudad de México durará siete años en su cargo, por lo que estará al frente de este órgano durante todo el sexenio siguiente, de acuerdo con el dictamen de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México que el pleno de la Asamblea Legislativa pretende aprobar este lunes.

La iniciativa de ley propone, en el artículo transitorio sexto, que el nombramiento del primer fiscal, que formará parte del sistema local anticorrupción, se efectuará a más tardar 60 días naturales posteriores a la entrada en vigor de este ordenamiento.

De modo que si el gobierno local promulga la norma este mismo mes, como máximo, en septiembre de este año, debería estar lista la designación.

El transitorio agrega que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, tendrá que proponer una terna al órgano

legislativo en el plazo máximo de 10 días hábiles después de la promulgación de la ley y serán los diputados, a través de las comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción, así como de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, las que valoren los perfiles y propongan al pleno dicha terna.

En la elaboración de la iniciativa participaron las distintas bancadas de la Asamblea, excepto el grupo parlamentario de Morena, que se ha inconformado con el paquete de 11 iniciativas para conformar el Sistema Anticorrupt-

“Todo titular de la fiscalía será designado mediante la aprobación por mayoría simple del Poder legislativo local, tras ser seleccionado de una terna del jefe de Gobierno”

ARTÍCULO 68 DE LA INICIATIVA APROBADA EL JUEVES

ción de la Ciudad de México y que de acuerdo con las últimas encuestas de EL UNIVERSAL, es el partido con más posibilidades de ganar el gobierno de la ciudad en las elecciones de 2018.

Estas reformas deberán aprobarse a más tardar el 19 de julio, conforme a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción que ordena a las entidades federativas y a la capital a tener listos sus sistemas locales como máximo un año después de la promulgación de la ley general, lo cual ocurrió el 19 de julio del año pasado.

Conforme al artículo 68 de la iniciativa aprobada el jueves pasado, todo titular de la fiscalía será designado mediante la aprobación por mayoría simple del Poder legislativo local, tras haberseleccionado de una terna que haya propuesto el jefe de Gobierno.

Sin embargo, este proceso se contrapone con el artículo 44 de la Constitución de la Ciudad de México, debido a que éste último dice que el Ministerio Público tendrá fiscalías especializadas para investigar delitos complejos y “sus titulares serán designados por mayoría calificada del Congreso”. ●

■ **Prevén que no se corrijan disposiciones en la Asamblea y caigan en la inconstitucionalidad**

Relección de fiscal anticorrupción propiciará *politización* del cargo

■ **Constituyentes emitirán hoy un pronunciamiento sobre las transgresiones contenidas en las propuestas de diputados locales** ■ **Alertan de nombramientos por “acuerdos de cuotas y cuates”**

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Organizaciones de la sociedad civil, que participaron en el diseño de la legislación federal sobre el Sistema Nacional Anticorrupción, advirtieron que la relección del titular de la fiscalía especializada en la materia, como se prevé en los dictámenes del modelo local que votará el lunes la Asamblea Legislativa (ALDF), “abrirá la puerta a su potencial *politización*”.

Red por la Rendición de Cuentas (RRC), México Evalúa y Tú, Constituyente descartaron que esta y otras disposiciones que no se ajustan a la Carta Magna de la Ciudad de México sean conegidas en la discusión del paquete legislativo en el pleno, por lo que caerán en acciones de inconstitucionalidad, lo que retrasará su puesta en marcha. Adelantaron que vigilarán los procesos para designar a los titulares de los órganos que componen el sistema para denunciar cualquier anomalía.

En tanto, diputados de la

Asamblea Constituyente, entre ellos, el presidente de la mesa directiva, Alejandro Encinas Rodríguez, emitirán hoy un pronunciamiento relativo a las transgresiones contenidas en los

dictámenes de la ALDF sobre los preceptos de la Constitución Política local, al que se han sumado diversas personalidades públicas, agrupaciones y ciudadanos.

Mónica Tapia Álvarez, del colectivo Tú, Constituyente, alertó que como están redactados los dictámenes, por muy transparentes que se hagan, no garantizan su autonomía y en la forma apresurada en que se quieren hacer los nombramientos se percibe la intención de sacarlos por “acuerdos de cuotas y cuates”.

La investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) e integrante de la RRC, Liliana Veloz Márquez, resaltó que si bien se incluyeron propuestas de las organizaciones, como la profesionalización del servicio público del sistema, precupan los mecanismos para nombrar a los titulares de la fiscalía y

del órgano auxiliar del comité coordinador del sistema, “que son puestos clave para su operación y para que realmente rindan los resultados que estamos buscando”.

Coincidió el académico de la Escuela de Gobierno del Itesm e investigador de México Evalúa, Marco Fernández, y cuestionó la falta de voluntad de los asambleístas para aplicar mecanismos de parlamento abierto.

“De lamentar que sea en la propia Ciudad de México, donde

una mayoría legislativa de izquierda que se supone estaría más proclive a abrir la puerta a la participación ciudadana, en el fondo fueron reacios a tener una discusión seria para mejorar y enriquecer el marco jurídico de la ciudad”, apuntó.

Agregó que el dicho de los diputados de que contaron con la asesoría del CIDE, eso no es consultar a la sociedad civil, “lo que hicieron fue contratar un trabajo de consultoría”, cuyos resultados además no se hicieron públicos, documento sobre el que Veloz Márquez explicó que se elaboró incluso antes de que se expidiera la Constitución local y en varias de sus consideraciones se señalaba precisamente que debía esperar a que se tuviera la carta de derechos local.

Inicia la tradicional Feria de las Flores de San Angel

Cientos de vecinos de la delegación Alvaro Obregón y del resto de la Ciudad de México, así como turistas nacionales y extranjeros, disfrutaron de la inauguración de la edición número 160 de la tradicional *Feria de las Flores de San Angel*.

Conciertos de La Sonora Dinamita de Lucho Argaín, Larisa y sus Estampas Mexicanas, Orquesta Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, Banda Sinfónica y Cuarteto Dos Siglos de la Secretaría de Cultura, y danza regional con las agrupaciones Folklor Xquenda, Tepochcayotl, Pelaxilla, fueron algunas de las actividades culturales presentadas en el primer día del festival.

La inauguración de la *Feria de las Flores 2017* fue presidida por la jefa delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, el comisionado presidente del INFODF, Mucio Israel Hernández Guerrero, y la diputada local Abril Trujillo Vázquez, presidenta de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Participaron también la Presidenta del Patronato de la Feria de las Flores de San Angel, Martha Villaseñor de Camarena, la Presidenta de la Asociación Mexicana de la Dalia, Guada-

lupe Treviño de Castro y el muralista Ariosto Otero, entre otros invitados.

"Este año la *Feria de las Flores* celebra su 160 aniversario. Esta feria pertenece a la ciudad, pero es un orgullo de Alvaro Obregón. Es una propuesta cultural, y como cada año, trae una muestra de las tradiciones y expresiones de México y sus regiones", expresó la jefa delegacional en su mensaje inaugural.

"Una feria tan arraigada como su pasado prehispánico y tan sólida como el antecedente carmelita con su convento y la memoria de sus huertos y jardines. Una feria tan viva como los colores de las flores que año con año se exhiben y que adornan los balcones de las calles de San Angel para la fiesta de la Virgen de San Angel para la fiesta de la Virgen de San Angel para la fiesta de la Virgen de San Angel", definió Hidalgo Torres.

Recordó que las actividades artísticas y culturales se realizarán del 15 al 23 de julio en 8 diferentes sedes, entre las que están el Parque de la Bombilla, el Museo de El Carmen, la Casa de Cultura Jaime Sabines, el Museo Casa-Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, el Museo Casa del Risco, la Plaza de San Jacinto, la Plaza Tenatitla y el Centro Cultural San Angel.

Es importante destacar que la *Feria de las Flores* es una de las cele-

braciones más antiguas de la Ciudad de México, y una de las tradiciones de mayor arraigo en Alvaro Obregón, que cada año es disfrutada por miles de vecinos obregonenses y del resto de la Ciudad de México, así como turistas nacionales y extranjeros.

Concursos de balcones floridos, rebozos, bicicletas y triciclos decorados con flores, exposiciones de pintura y escultura, conferencias, concurso de pintura, exposiciones de flores medicinales, cactáceas, orquídeas y dalias, talleres gastronómicos y de artes plásticas, y un recorrido de San Jacinto al Parque de la Bombilla con el estandarte de la Virgen, las princesas de la feria y comparsas, son sólo algunas de las actividades que incluye el programa de esta feria.

La celebración de la *Feria de las Flores* inició oficialmente en 1857, cuando el entonces presidente de la República Mexicana, Ignacio Comonfort expidió un decreto para autorizar una feria anual en la Villa de San Angel, a fin de formalizar una tradición que comenzaron los Frailes Carmelitas Descalzos a principios del siglo XVII en Tenanitla, nombre náhuatl de este barrio, que significa "bajo el volcán" o "en el muro de piedra".

La celebración tiene también un origen prehispánico, relacionado con el culto a Xiuhtecuhtli, señor de las flores.

Es la segunda causa de muerte

Peligran jóvenes por licor y rapidez

Fallecen en CDMX en promedio al día 2 personas debido a accidentes viales

AUGUSTO ATEMPA

Los accidentes automovilísticos son la segunda causa de muerte entre niños y jóvenes, y muchos tienen que ver con el consumo de alcohol y exceso de velocidad.

De acuerdo con el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA), las delegaciones que más concentran estos casos son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, y Cuauhtémoc.

Un informe del INEGI detalla que este tipo de percances son la segunda causa de muerte entre jóvenes de entre 15 y 24 años. En el 2015, en la Ciudad de México, fueron reportados 135. La primera, son las agresiones.

La CONAPRA señala que el alcohol está presente en muchos de los accidentes de tránsito, a nivel nacional, en el 2015 se realizaron 2 mil 301 autopsias, de esta cantidad el 9.95 por ciento dieron positivo en el consumo de bebidas embriagantes.

De acuerdo con estadísticas del Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), del Tribunal Superior de Justicia local, cada dos días aproximadamente, una persona ebria muere en la Capital en un accidente de tránsito.

Las estadísticas no precisan qué posición tenían las víctimas al momento del choque, es decir, si conducían o no, se considera que tenían una relación con el conductor.

“El accidente vehicular va íntimamente ligado con los conductores que están bajo los influjos del alcohol, estos percances ocurren principalmente los fines de semana, durante la madrugada”, comentó Guido Sánchez

Coello, Director General del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Los días con mayor ocurrencia son viernes, sábados y domingos, entre las 0:00 y las 4:00 horas, sobre todo en vialidades primarias.

“Es la edad en la que (los jóvenes) están en las fiestas, en la que no han tomado condiciones de responsabilidad importantes, no tienen hijos, están en una edad en que son más propensos a tener accidentes con consecuencias graves”, añade el director del ERUM.

El programa Conduce Sin Alcohol (alcoholímetro) ha permitido reducir los accidentes mortales relacionados con el consumo de bebidas embriagantes hasta en un 30 por ciento respecto al

2003, año en el que se puso en marcha.

Ernesto Canto, director de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, explica que el uso de transportes alternativos también ha provocado esta disminución.

Incluso, en el 2016 bajó en 32 por ciento el número de conductores que dieron positivo en la prueba de alcoholemia, con respecto al 2015, donde se sancionaron a 18 mil 204 personas.

Diputados de la Asamblea Legislativa han considerado extender el horario de implementación del alcoholímetro, pues se busca que haya más vigilancia sobre los conductores ebrios.

importantes. Son más propensos a tener accidentes con consecuencias graves.

De peligro

Aun con el Alcoholímetro en función, el número de accidentes en la CDMX es elevada.

- Cada dos días aproximadamente, una persona ebria muere en la Ciudad en un accidente de tránsito.
- Las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero, y Cuauhtémoc es donde más se registran accidentes.
- Los días con mayor ocurrencia son viernes, sábados y domingos, entre las 0:00 y las 4:00 horas.
- Desde el 2003 que se puso en marcha el programa Conduce Sin Alcohol (alcoholímetro) se ha reducido hasta en un 30 por ciento el número de accidentes mortales relacionados con el consumo de bebidas.
- Actualmente, el alcoholímetro cuenta con 20 puntos móviles de revisión en la Ciudad.
- A nivel nacional, de las 2 mil 301 autopsias realizadas en 2015, el 9.95 por ciento dieron positivo en el consumo de bebidas embriagantes.

Guido Sánchez Coello,
 Director del ERUM

Es la edad en la que (los jóvenes) están en las fiestas, en la que no han tomado condiciones de responsabilidad

EL CABALLITO

Un Zócalo para todos

La rehabilitación del Zócalo está siendo supervisada por muchos actores y no sólo desde el gobierno federal, a través el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), sino también por dependencias del propio Gobierno capitalino, tal es el caso del Instituto de las Personas con Discapacidad (Indepedi), a cargo de **Fidel Pérez de León**. Nos cuentan que funcionarios de la dependencia realizaron un recorrido por las obras de la plancha del Zócalo para verificar la infraestructura de accesibilidad para personas con discapacidad. Desde la Secretaría de Obras y Servicios que encabeza **Édgar Tungüí Rodríguez**, nos dicen que no

hay de qué preocuparse, pues el mejoramiento de la plancha incluye la creación de accesos para todos.

Jorge Gaviño y Rolando Castellanos Se enredan con obras de Línea A del Metro

Los trabajos para evitar que se inunde la Línea A del Metro, cuyo titular es **Jorge Gaviño**, que va por calzada Ignacio Zaragoza, está lista, al menos, nos dicen, de lado que le toca al Gobierno de la Ciudad de México, pero lo que tenía que realizar las autoridades municipales de Los Reyes, a cargo de **Rolando Castellanos**, nos aseguran, todavía está pendiente. Esta zona, que cada vez que cae una lluvia fuerte provoca encharcamientos no sólo en las vialidades sino en las vías del Metro y hasta viviendas, pues no está terminada y, nos comentan, lo peor es que la temporada de lluvias va a la mitad y el pacto de entrega era el pasado 30 de junio. ¿El compromiso sólo fue para la fotografía o en los próximos días nos darán una buena noticia?

En Milpa Alta se mueve Movimiento Ciudadano

Nos cuentan que ayer estuvo movidito con miras a 2018 **Octavio Rivero**, quien es militante de Movimiento Ciudadano y en las pasadas elecciones compitió por la jefatura delegacional en Milpa Alta y se quedó en segundo lugar, detrás del PRI, que postuló a **Jorge Alvarado**. Nos dicen que presentó su plataforma programática y en el evento estuvieron presentes diputados locales, como **Armando López Campa** así como la presidenta local de ese partido, **Esthela Damián**.

Recluta Batres a ex petistas

Luego que se definiera hace una semana que la candidatura de Morena para la jefatura de Gobierno de la CDMX en 2018 saldrá por consenso y el plazo es el 3 de septiembre, los suspirantes andan recorriendo la capital y reclutando a todos los que pueden. Es el caso de la ex diputada local del Partido del Trabajo, y en esa época muy cercana al gobierno capitalino, **Miriam Saldaña**, ahora, presume en sus redes sociales que participa en los eventos de **Martí Batres**, presidente local de Morena y contendiente, como el realizado en la delegación Iztacalco. Nos dicen que en la guerra y en la política todo se vale ¿o no?